



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
BYRON DIEGO ANDAGANA TAPIA	Presidente GADPR Sucre	gadprsucre@gmail.com			(03) 2579240	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
HENRRY MAURICIO MUÑOZ	BARRIO CENTRO CALLE PRINCIPAL/PLAZOLETA CENTRAL7EDIFICIO GADPR SUCRE	(03) 2579240	0	"NO APLICA"	gadprsucre@gmail.com	RESOLUCION LOTAIP
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			Mensual			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			ING. HENRRY MUÑOZ			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gadprsucre@gmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03)-2579240			